

**SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA OCTAVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2013.**

En Santa Cruz, a 12 días del mes de Diciembre de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Trigésima Octava, preside el Sr. Presidente Titular Gustavo William Arévalo Cornejo, presente las Señoras y Señores Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas, Directora de Control Srta. Marta Cornejo y Asesor Jurídico Sr. Oscar Contreras.

1.- TABLA

- **Audiencia funcionarios no Docentes de Educación/ Sr. Sergio Correa Meneses/ 09:30 Hrs.**
- **Audiencia Presentación Proyecto Mejoramiento Plaza de Armas, Ingeniería Ltda. / 10:00 Hrs.**
- **Aprobación Presupuesto año 2014 / 10:30 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:23 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entrega el **Acta de la Sesión Ordinaria 37° de fecha 5 de diciembre de 2013**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 318 a Obras, solicitudes sobre proyecto del Sr. Francisco Donoso.
- Memo N° 319 a Educación, informe sobre contrataciones por Ley SEP.
- Memo N° 320 a Obras, solicitudes sobre plan regulador y otros.

- Memo N° 321 a SECPLAN, solicitudes sobre proyectos Plaza de Armas y generador para estadio.
- Memo N° 322 a Administrador Municipal, solicitudes sobre visita delegación mexicana, despidos y otros.
- Memo N° 323 a Turismo, solicita informe sobre ferias.
- Memo N° 324, a Vivienda, solicitud sobre Villa Bicentenario.
- Certificado N° 135 acuerdo de Concejo, llamado a licitación Equipos Municipalidad de Santa Cruz.
- Certificados N° 136 acuerdo de Concejo, Plan de Salud y Presupuesto.
- Certificado N° 137 acuerdo de Concejo, Modificaciones Presupuestarias al 31 de octubre 2013.
- Certificado N° 138 acuerdo de Concejo, aprueba nombre Callejón San Pedro de los Maitenes.

Recibida

- Invitación lanzamiento libro "Con la Luz Apagada, relatos oscuros" Henry Ravello.
- Invitación Licenciatura Escuela Ángel Arrigorriaga.
- Invitación Licenciatura Escuela Guindo Alto.
- Invitación ceremonia firma convenio SEREMI de Obras.
- Carta de Alicia López, solicita permiso para carro de churros.
- Carta de Grupo Folclórico las Colchagüinas, solicita aporte para lanzamiento de disco.
- Circular N° 13 de CEDORA, cursos.
- Memo N° 385 de Obras, respuesta a solicitudes de Concejales.
- Memo N° 386 de Obras, respuesta a solicitudes de Concejales.
- Memo N° 364 de SECPLAN, informe de licitaciones.
- Informe de Asesor Jurídico sobre solicitud de indemnización del Sr. Aurelio Pizarro.
- Memo N° 115 invitación a almuerzo de PRODESAL.
- Memo N° 70, de Turismo, sobre feria navideña.
- Informe N° 20 de Control, sobre patente de Inversiones Agua Fuerte.
- Informe de la Comisión de Finanzas del 25 de noviembre y del 11 de diciembre.
- Carta de Sr. Fernando Godoy Pozo solicitud de carros de churros.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la patente de **Salón de Música en Vivo Clase Q en el local ubicado en Díaz Besoaín N° 179**, a nombre de Inversiones Agua Fuerte Ltda., RUT 76.064.636-9, representada por el Sr. Patricio Salinas Sánchez, RUT 14.305.839-5 con domicilio particular en Díaz Besoaín N° 357 de la comuna de Santa Cruz. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba

Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
(Certificado N° 139)

En cuanto a la solicitud de **Carro para venta de churros, de la Sra. Alicia López Sandoval** se acuerda solicitar informe de las Direcciones de Obras y Control. (Memo N° 327 Y 328)

En lo que respecta a la solicitud de aporte del **Grupo Folclórico las Colchagüinas** se analizará como subvención para el año 2014.

A la solicitud del **Sr. Fernando Godoy para tener carro de churros itinerante** se acuerda solicitar informe a las Direcciones de Obras y Control además de requerir la resolución sanitaria del interesado. (Memo N° 327 Y 328)

En cuanto a la **invitación de almuerzo de PRODESAL**, la Sra. Concejala Verónica Araos y el Sr. Concejal Pedro Moreno señala que asistirán.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez solicita que se dé una respuesta por escrito al Sr. Aurelio Pizarro respecto a lo que informa el Sr. Oscar Contreras, Asesor Jurídico. (Carta N° 11)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que tuvo reunión con la Junta de Vecinos de la Pataguilla, La Patagua y San Vicente de Paul con conjunto con el SEREMI de Obras Públicas a fin de explicar a la comunidad el planteamiento del proyecto de pavimentación por etapas. Se están buscando alternativas para solucionar el tema de forma expedita y la SEREMI lo incorporó en plan de trabajo de sus maquinarias para así ejecutar las mismas obras efectuadas en el Guindo, mediante un FRIL. Solicita a los Sres. Concejales concurrir con su voto de aprobación cuando sea requerido para este proyecto. Estos trabajos se comenzaran a fines de primer trimestre o principios de segundo del año 2014. Para el año 2015 se podría estar licitando la ejecución de los trabajos definitivos para este sector. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que está de acuerdo con la presentación del FRIL como medida de mitigación ya que el proyecto es muy antiguo. El Sr. Presidente comenta también esta modalidad ha sido interesante para el Ministerio de Obras Públicas, y es por esto que la Ministra visitara la comuna hoy para la firma del convenio. El Sr. Concejal Pedro Moreno consulta si existirá la posibilidad de tener un vehículo para los concejales para asistir a dicha actividad. El Sr. Presidente comenta otras posibilidades de asfaltar caminos.

Por otro lado señala que sostuvo reunión con el Sr. Administrador y la subgerencia del Banco Estado en Santiago donde se analizó el contrato actual de las cuentas corrientes. Señala que los representantes del Banco reconocieron que el municipio estaba siendo perjudicado con el contrato actual. Se les señaló que el afán es regularizar la situación actual. Los representantes del Banco quedaron en enviar una nueva propuesta en dos semanas. Este año no se cobrará el IVA en el aporte del Banco y también se verá la forma de

que el municipio reciba beneficios mediante actividades culturales. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que en una sesión anterior se solicitó que los bancos interesados expusieran sus propuestas. El Sr. Presidente señala que el municipio aún no ha dado respuesta al Banco estado.

El Sr. Presidente informa también que se retomaron los trabajos en Isla del Guindo para terminar el asfalto.

Pasando a otro tema informa que debido a cortes de servicios telefónicos se instruyó una investigación sumaria para determinar responsabilidades ya que la deuda que no estaba informada en acta de entrega y se trata de un convenio de pago del año 2011 que no se cumplió.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

El Sr. Presidente agrega un punto a la tabla el que es Modificación de la Dotación de Educación.

➤ Modificación Dotación de Educación.

Se da la palabra al Sr. Sergio Correa González señala que en la Escuela de la Finca se consideró dentro de la Dotación sólo hasta 6º año. Después de muchos años se dio la posibilidad de cerrar y enviar a los alumnos a la escuela de Isla de Yáquil. Esto fue una decisión financiera y administrativa ya que el centro de costo representa un déficit de 6 millones a la fecha. Esta decisión provocó que las familias se sintieran muy inquietas y solicitaron una reunión con director de educación y el comité técnico. Se les hizo saber la situación financiera que provoca esta escuela y ellos se comprometieron a seguir matriculando los alumnos en la escuela y a mejorar los índices de asistencia. En vista de los compromisos adoptados se solicita al concejo modificar la dotación y aumentar las horas de la Escuela de la Finca de 88 a 152 horas.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez comenta que se tomaron en cuenta algunos aspectos como los resultados del SIMCE y la asistencia real de la escuela, por esto es importante de mantener el 7º y 8º. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que esto provocó incomodidad de los vecinos además señala que hubo un ofrecimiento de llevarse todos los alumnos a colegios de otras comunas, agradece al Sr. Brizuela quien tuvo una buena disposición para solucionar esta situación.

La Sra. Concejala Verónica Araos consulta sobre cómo quedará reflejada en el documento esta modificación. El Sr. Secretario Municipal señala que no varía los totales. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que es importante reforzar el compromiso en los apoderados, comenta la situación de San José de Apalta.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la modificación en la Dotación de Educación, en el sentido de que se

suben las horas de la Escuela de la Finca a de 88 horas a 152 horas.
Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Se inhabilita según el artículo 89 de la Ley 18695.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Se inhabilita según el artículo 89 de la Ley 18695.

(Certificado N° 141)

Finalmente el Sr. Concejal Manuel Álvarez agradece al Sr. Presidente y a los Sres. Concejales la disposición de resolver esta situación que incomodaba a la comunidad de la Finca. La Sra. Concejala Ana Cardoch añade que quedaron en manos del Director del DAEM las cartas de compromiso de los apoderados.

➤ **Audiencia funcionarios no Docentes de Educación/ Sr. Sergio Correa Meneses/ 09:30 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Sergio Correa Meneses, Presidente de la Asociación de Funcionarios no Docentes de la Educación, en compañía de otros representantes de la asociación quien procede a explicar que les inquietan algunas situaciones para el año 2014. Saber si se va a disminuir la planta de asistentes y si existirán despidos en el personal a contrata. También se está pidiendo un sistema de evaluación ya que no en todos los colegios funcionan las hojas de vida de los funcionarios. Otro punto importante es el pago de capacitación del personal, el año pasado se logró pagar 6 meses de este beneficio. Otro punto son las vacaciones, ya que cuando no hay alumnos en los colegios no hay nada que hacer para los asistentes de la educación y muchos de estos funcionarios usan las vacaciones para trabajar y así generar otras fuentes de ingresos. En cuanto a la subvención, ni el año pasado ni este se ha recibido tales recursos del municipio. Solicita otorgar este beneficio para el próximo año y añade que se estos recursos se utilizan para entregar cajas de alimentos en navidad a los asistentes de la educación.

Toma la palabra el Sr. Sergio Correa González, en representación, del Director de Educación quien se encuentra en una actividad en la Moneda. Señala que hubo reunión con el jefe de educación e integrantes de comisión en que se trataron estos temas. En cuanto al pago por perfeccionamiento, por razones presupuestarias no se siguió otorgando. Pero una de las soluciones que se planteó fue que el departamento de Educación está elaborando un reglamento de incentivo laboral el que será financiado con recursos SEP. En cuanto a los contratos, señala que las contrataciones a plazo fijo se terminan por ley, lo que se debe definir es quienes serán renovados. Respecto a las vacaciones la gente que está contratada por el código, sus vacaciones corresponde a los años de servicio. Existe la práctica que los asistentes de educación salen cuando terminan clases, lo que se procuró es que

mediante un sistema turno, de alguna manera siempre haya una persona en el colegio. Lo que se hizo fue repetir una práctica que en realidad es ilegal. A fin de buscar situaciones de mitigación se propone que los auxiliares mantengan sus turnos en vacaciones y a los asistentes asignarles el feriado que les corresponde y luego asignarles un periodo con goce de remuneraciones a fin de completar el período en que no están trabajando en los establecimientos.

El Sr. Administrador Municipal señala que esta medida viene a resguarda al empleado y al empleador en caso de accidentes. El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que en la comisión de educación se reunió con los no docentes, y se muestra de acuerdo con la situación planteada por el Sr. Sergio Correa González.

El Sr. Sergio Correa Meneses, de la Asociación de no docentes, comenta respecto al bono de desempeño que será financiado por ley SEP, que la idea es que no reemplace al bono de capacitación, ya que el perfeccionamiento de los asistentes va en beneficio de dar una mejor atención. Además en el bono de capacitación se incluyó a personal administrativo del DAEM, quienes no estarían incluidos en el Bono de desempeño de la ley SEP.

El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que año pasado se discutió un reglamento al desempeño y pasó un año sin que éste avanzara. Solicita que se establezcan fechas plazo. El Sr. Presidente señala que puede ser analizado por la Comisión de Educación.

La Asociación consulta por los criterios a tomar en cuenta respecto al personal que no será renovado para el próximo año. El Sr. Sergio Correa González, del DAEM, señala que la dotación aprobada por el concejo contempla una dotación para asistentes.

La Sra. Concejala Verónica Araos señala que se debe ser claro con este tema ya que lo que se está consultado por la comisión que decide a quienes son renovados, la dotación es una decisión del concejo pero presentada por el DAEM. Comenta que algunos de sus recursos se gastan en gestión. El Sr. Sergio Correa González señala que la dotación señala horas y no nombres. Los directores o equipos de cada establecimiento evalúan a todos los asistentes y docentes desde hace 4 años. De acuerdo a dichos criterios se elige al que está mejor evaluado. La hoja de vida se aplica hace 5 años y se debería recurrir a dicho documento al evaluar. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que en la comisión se habló de la hoja de vida ya que es importante para que el funcionario mejore que conozca de dicho documento. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que la gente a contrata siempre tiene la angustia de si sigue o no, solicita que haya un criterio para informar con tiempo de las no renovaciones.

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que se notifique con anterioridad las no renovaciones y solicita saber si existe algún seguimiento de la hoja de vida y la evaluación. El Sr. Sergio Correa González señala que la hoja de vida es un registro formal de uso permanente y la evaluación se hace una vez al año, pudiera implementarse el que el director no evacue un informe si no dos o tres.

En todo caso las anotaciones deben ser firmadas por el funcionario por lo que se infiere que el funcionario conoce sus anotaciones.

El Sr. Sergio Correa Meneses, señala que le consta que no en todos los establecimientos se utiliza la hoja de anotación y que desde la reunión con los directores se empezó a usar. Es por esto que es necesario contar con un reglamento de evaluación. Finalmente entrega copia de la solicitud de subvención a los Sres. Concejales y agradece la oportunidad de exponer.

➤ **Audiencia Presentación Proyecto Mejoramiento Plaza de Armas, Ingeniería Ltda. / 10:00 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Jorge Araneda, de la empresa J.A. Ingeniería Ltda., quienes tienen a cargo la remodelación de la Plaza de Santa Cruz. Señala que se hizo una presentación ciudadana hace unos meses. El mandante es el SERVIU, el Sr. Rodrigo González es el representante y el arquitecto es el Sr. Robinson Quezada. Esta presentación es formal al Concejo para que el se emita un certificado de aprobación de la presentación.

Toma la palabra el Sr. Robinsón Quezada quien procede a explicar los detalles del proyecto. Mediante las imágenes en pantalla presenta el proyecto señalando que se busca mejorar los pavimentos, incluir baños, oficina de informaciones, recuperación de áreas verdes, cripta de Nicolás Palacios, mejorar pileta, mejorar iluminación, socavamiento de cables, entre otros. La idea es darle amplitud a la Plaza mediante nivelar las calles adyacentes a la plaza.

Otros detalles importantes son los juegos de agua, escaños de fierro fundido, basureros con compactador que funciona con paneles solares, guarda llave para los stands la fiesta de la vendimia, entre otros.

El monto del proyecto es acotado, alrededor de 600 millones, por lo que se sugiere abordar algunos aspectos y dejar otros para un nuevo proyecto.

Toma la palabra el Sr. Ricardo Varas, Diseñador de Iluminación, quien se refiere al proyecto en lo referente a la iluminación. Comenta que la idea es que la plaza crezca pero con tecnología anti contaminación lumínica. La pileta contara con iluminación de aspersion. Así mismo se busca respetar lo patrimonial, focalizar y hacer iluminación estructural. Algo interesante será la iluminación de las palmeras. El Odeón contará con iluminación exterior y de escalera. El Carillón tendrá iluminación de museo.

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que se entregue un CD con la propuesta.

A continuación se comenta por parte del Concejo la propuesta presentada, se entregan y comentan algunas observaciones como el retiro del maicillo, la mantención del Carillón, recuperación de focos,

visual del edificio Municipal, demarcado de zona patrimonial, entre otros.

La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta lo que tiene que ver con el proyecto de Plaza de Juegos, donde el proyecto contemplaba más áreas verdes que no se cumplieron, el SERVIU cometió un error y no se puede responsabilizar al Concejo y al Municipio, solicita que no se produzca esta situación en el caso del proyecto de plaza de armas. El Sr. Concejal Manuel Álvarez se refiere al carillón y menciona que el Sr. Robin Araos Larrondo es quien se encarga de la mantención.

El Sr. Concejal Pedro Moreno consulta cuál es el siguiente paso. Toma la palabra el Sr. Rodrigo González, representante del SERVIU quien se refiere primero al proyecto de plaza de juegos, señala que como ministerio también se están pidiendo explicaciones a la empresa ya que se sabe que el proyecto era distinto. Respecto al proyecto de plaza de armas señala que esta etapa es de arquitectura y luego viene una etapa de especialidades e ingenierías. Si esta etapa es aprobada luego viene una tercera exposición. Añade que no hay retorno de la información a no ser que haya un rechazo total del proyecto. El Sr. Concejal Pedro Moreno consulta por la convocatoria. El Sr. Jorge Araneda señala que se hizo difusión en radio, diarios y afiches. La primera convocatoria fue pobre de asistencia de público. Pero en todo caso no se esperan opiniones tan fuertes como para dar vuelta el proyecto de la ciudadanía. Después de esta etapa vienen las especialidades y luego los presupuestos finales y luego la etapa de ejecución. El Sr. Concejal Francisco Lucero consulta cuál es el plazo para recibir sugerencias. El Sr. Jorge Araneda señala que el contrato establece que se debe entregar la primera etapa a fin de año y para la segunda etapa hay 60 días. Las exposiciones permiten avanzar en el proyecto y consensuarlo.

El Sr. Rodrigo González comenta sobre la Ordenanza de Soterramiento de Cables, la que se hace necesaria para futuros proyectos. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que la comisión jurídica lo puede analizar.

Finalmente el Sr. Jorge Araneda comenta lo que tiene que ver con el tono del pavimento, lo que es comentado también por el Concejo así como otros detalles como la iluminación, sistema de sonido, los adoquines, árbol de pimienta, entre otros.

El Sr. Jorge Araneda agradece la exposición y solicita generar el acuerdo de concejo correspondiente.

➤ **Aprobación Presupuesto año 2014 / 10:30 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN, en compañía de la Srta. Adriana Araya, Directora de Finanzas, quien procede a dar a conocer las modificaciones que se hicieron al Presupuesto para el año 2014 las que tienen que ver, en los ingresos con la inclusión del 10% del edificio municipal. La Sra. Concejala

Verónica Araos consulta por los ingresos del impuesto territorial, comenta que es importante esta cifra ya que tiene que ver con el trabajo del Convenio con el Servicio de Impuestos Internos. Señala que no se deje pasar esa información para hacer el análisis de los beneficios de continuar con el convenio. El Sr. Administrador añade que se tuvieron los datos duros y se requirió un dibujante técnico. En enero o febrero se proyecta recibir ingresos por conceptos de edificaciones nuevas y según esos ingresos se estudiara el tema de subir las remuneraciones del encargado o contratar a un dibujante técnico, esto a través de un programa. En el informe que se presentó no era real porque se tomó en cuenta el presupuesto actual y no reflejaba la realidad del convenio.

El Sr. Gonzalo Gálvez continúa señalando que en los gastos se modificó la cuenta de honorarios traspasando el monto a honorarios a suma alzada y pasa a mencionar el listado de los honorarios. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga consulta por el apoyo a DIDECO, el Sr. Administrador responde que se realizará por contrata. La Sra. Concejala Ana Cardoch consulta si existirá un profesional de apoyo a Control, el Sr. Administrador señala que también será contrata debido a la responsabilidad administrativa y adecuada además al grado. La Sra. Concejala Verónica Araos consulta si los profesionales de SECPLAN, contemplan el apoyo al CESFAM, el Sr. Gonzalo Gálvez señala que tiene que ver con el control del presupuesto municipal por lo que se considera la contratación de un ingeniero comercial.

El Sr. Gonzalo Gálvez retoma su exposición señalando que otras modificaciones de los gastos tienen relación con las transferencias corrientes en que se eliminaron de la cuenta los nombres de las instituciones que reciben subvención municipal con la idea de aplicar el reglamento de subvenciones. En iniciativas de Inversión se incluyó el monto de los proyectos en relación al Edificio Municipal. Menciona también respecto a las devoluciones de recursos de proyectos y los que están en ejecución.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga consulta por el proyecto de generador para el estadio municipal, el Sr. Gonzalo Gálvez señala que aún no se ha firmado los convenios por lo que no se ha realizado el llamado a licitación. Se solicitará el acuerdo para licitar en un próximo concejo. Añade, en relación al presupuesto, que la información del Fondo Común no llegó, se solicitó oficialmente por un oficio firmado por el Alcalde del que a la fecha no se tiene respuesta. El Sr. Concejal Pedro Moreno consulta a la Directora de Control, luego de participar de los análisis del presupuesto, si este instrumento está en términos jurídicos, administrativos y contables en condiciones de ser aprobado y votado en esta sesión. A lo que la Srta. Directora de Control responde que sí. La Sra. Concejala Verónica Araos consulta el por qué la deuda flotante se deja en \$10.000 y cuándo se conocerá la deuda real. El Sr. Gonzalo Gálvez señala que la deuda real se conoce en el último informe que es al 31 de diciembre, el que se entregará a principio de enero. La Sra. Concejala Verónica Araos consulta por los gastos de representación y comisión. El Sr. Gonzalo Gálvez señala que se trata de mano de obras no de los gastos del Alcalde como representación. El Sr. Concejal Manuel Álvarez consulta si se puede incluir un valor

aproximado de la deuda. El Sr. Administrador señala los mayores ingresos están contemplados para amortizar, deuda que se arrastra del período anterior. El Sr. Concejal Pedro Moreno consulta si es necesario contar con la firma del Sr. Alcalde. El Sr. Administrador señala que los funcionarios que firman son los representantes del Alcalde. El Sr. Concejal Manuel Álvarez comenta que debería ir pues es el representante. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que al presupuesto se iba a anexar la deuda real. El Sr. Administrador señala que la deuda fue calculada y la deuda real se presentará al 31 de diciembre. La Srta. Adriana Araya señala que último balance al 30 de noviembre arroja una deuda de 600 millones.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar el Presupuesto Municipal para el año 2014 el que asciende a la suma de \$ 5.557.490.842 tanto en ingresos como en gastos. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, atendidas sus dudas.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba, debería estar reflejada la deuda.

Sra. Verónica Araos : Aprueba, con la salvedad de que debería venir firmado por el Alcalde y confiando de los funcionarios que firman. Respecto a la deuda señala que no es bueno que deje abierto la cuenta, se debiera dejar un monto a la fecha.

Sr. Manuel Álvarez : Aprueba, con la salvedad de que debería venir indicada un aproximado de la deuda.

Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, con la salvedad de que debería venir indicada un aproximado de la deuda.

(Certificado N° 140)

➤ Varios

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita acuerdo para que se envía felicitación al Sr. Daniel Duran Gaete, a fin de que tenga un documento oficial. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que se le podría invitar al concejo y hacer un desayuno, añade que puede aportar una torta.
- Solicita información sobre los juegos artificiales.
- Solicita saber si se están cumpliendo con los plazos de entrega del edificio municipal. (Memo N° 327)
- Solicita saber si está contemplado para el salón de Concejo el edificio nuevo, el equipo de audio. (Memo N° 329)
- Solicita conocer las bases para la feria de navidad. (Memo N° 330)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Hace entrega al Sr. Presidente del informe de la Directora de Control respecto a la Oficina de Deportes. Solicita que se le haga llegar una copia a los Sres. Concejales. .
- Solicita reunión de comisión deportes, con el Encargado de la Oficina para analizar el presupuesto del año 2014 e informe de la Oficina de Control y otros.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que la reunión de la Comisión de salud se abordaron varios temas uno de ellos es la contratación de abogado y el equipo técnico plantea que el abogado ha sido un aporte pero existe un planteamiento de atender la necesidad de los proyectos. El tema es coordinar el recurso económico para la contratación de otro profesional a cargo de los proyectos. Se informará por escrito sobre la reunión de la comisión.
- Lamenta la situación de una usuaria y la Srta. Consuelo Díaz. Solicita a la funcionaria mencionada un informe sobre lo sucedido con al Sra. Lorena Farfán. Lo que pasó fue complejo, la actitud de la funcionaria no es la adecuada y es gravísimo. No se pueden volver a dar. Esto a raíz de los que sucede con la feria de navidad. (Memo N° 330)
- Plantea la posibilidad de formar comisión de Infraestructura y Obras, le gustaría presidirla.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se invite a un Concejo al Sr. Daniel Duran.
- Solicita que se analicen las Becas Municipales.
- Solicita a Cultura y Turismo, que se realicen las bases de las ferias como corresponde a fin de evitar problemas como los de la feria navideña. (Memo N° 330)
- Solicita no perder la costumbre de invitar a los mejores puntajes de la PSU para hacerles un presente.

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se vote el reglamento del concejo.
- Solicita que se aborde el reglamento interno de la municipalidad, está en condiciones de ser aprobado.
- Se suma a los dichos de la Sra. Concejala Araos respecto a la feria navideña, hubieron omisiones importantes que se deben abordar para que no ocurra lo que ha acontecido. (Memo N° 330)
- Solicita saber las alternativas de solución para el conjunto habitacional de los Llanos de Quinahue. Solicita que DIDECO sostenga una reunión con ellos y ver si existe la capacidad presupuestaria para hacer una intervención. (Memo N° 331)
- Solicita saber del informe que la Contraloría pidió vinculado al pago de dieta de los Sres. Concejales, el que fue enviado el 17 de octubre.

- Señala que el año pasado a esta fecha, y respecto a la selección de alumnos politécnico, solicitó ver como incorporar una discriminación positiva a los alumnos de los colegios municipales. Pero no se hizo nada y una ponderación así sería relevante. Solicita que se analice esta posibilidad con el equipo de educación. (Memo N° 332)
- Solicita ver por qué no se ha implementado la autonomía financiera para salud y educación. (Memo N° 333)

El Sr. Presidente se refiere a la situación de feria navideña, señalando que se hace un mea culpa respecto a este tema, en el sentido de que se quiso dar un mejor ordenamiento. Por otro lado menciona que la persona que reclamó fue irrespetuosa con su persona y se le solicitó a Consuelo Díaz, Encargada de Turismo que buscara a la persona para ofrecerle el pago de su permiso con recursos propios del Alcalde. Es importante tener todos los antecedentes y tener cuidado con lo que se oye de las personas. También invita a los Sres. Concejales para el día 27 de diciembre realizar una actividad de fin de año en un lugar a definir.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 13:19 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 12 de Diciembre de 2013.